



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3972] [8L/5300-3973] [8L/5300-3974] [8L/5300-3975] [8L/5300-3976] [8L/5300-3977] [8L/5300-3978] [8L/5300-3979] [8L/5300-3980] [8L/5300-3981] [8L/5300-3982] [8L/5300-3983] [8L/5300-3984] [8L/5300-3985] [8L/5300-3986] [8L/5300-3987]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3985]**

RESULTADOS DE LA LÍNEA 9 "ACTUACIÓN SINGULAR" DEL PLAN INDUSTRIAL DE CANTABRIA, PLAN ESPECIAL COMARCA DEL BESAYA, EN RELACIÓN CON EL CONVENIO ENISA-SODERCAN PARA LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Resultados-a día de hoy-de la Línea 9 "Actuación Singular" del Plan Industrial de Cantabria, Plan Especial Comarca del Besaya, en relación con el Convenio ENISA-SODERCAN para la financiación empresarial a través de Préstamos Participativos y con el Acuerdo con MINETUR para la concesión de préstamos del Programa de Reindustrialización.

En Santander, a 22 de octubre de 2014

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G. P. Socialista."